



City of Los Angeles, Bureau of Sanitation  
P.O. Box 811040  
Los Angeles, CA 90081

# AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

**TARIFAS PROPUESTAS DE  
RECURSOS SÓLIDOS PARA  
CLIENTES DE LASAN**

**AUDIENCIA PÚBLICA:  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
10:00 a.m.**

Ayuntamiento de Los Ángeles  
Cámara del Consejo John Ferraro  
Sala 340  
200 North Spring Street,  
Los Angeles, 90012



This notice is available in multiple languages at [lacitysan.org/srfrates2025](https://lacitysan.org/srfrates2025)  
Este aviso está disponible en varios idiomas en [lacitysan.org/srfrates2025](https://lacitysan.org/srfrates2025)  
이 공지문은 [lacitysan.org/srfrates2025](https://lacitysan.org/srfrates2025) 에서 여러 언어로 볼 수 있습니다.

# NUEVAS TARIFAS PROPUESTAS PARA LA TARIFA DE RECURSOS SÓLIDOS

## INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ciudad de Los Ángeles propone aumentar las tarifas de la Tarifa de Recursos Sólidos (también llamada tarifa de basura) por primera vez en 17 años. Este aumento es necesario para operar los servicios de recolección de basura y reciclaje, esenciales para la salud y la seguridad de todos los angelinos, y para cumplir con las normativas sobre residuos de alimentos, reciclaje y otros materiales. Le informamos sobre las tarifas propuestas para la Tarifa de Recursos Sólidos, los seminarios web informativos programados y una audiencia pública sobre las tarifas propuestas.

Estas tarifas están incluidas en la factura de servicios públicos del Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles y constituyen la fuente de financiación del Programa de Recursos Sólidos de la Ciudad. Estas tarifas financian la recolección, el traslado, el reciclaje, la recuperación de residuos y/o la eliminación de los residuos sólidos recolectados por la Ciudad de Los Ángeles, incluyendo la recolección semanal de aproximadamente dos millones de contenedores de basura, recortes de jardín, desperdicios de comida y materiales reciclables de 743,000 hogares angelinos. La Ciudad cuenta con más de 700 camiones de recolección, la mayoría de los cuales funcionan con gas natural. Cinco de los seis patios municipales de distrito han sido equipados con gas natural para reducir el impacto ambiental.

La Tarifa de Recursos Sólidos también financia muchos otros servicios para los contribuyentes, incluidos:

La Tarifa de Recursos Sólidos también financia muchos otros servicios para los contribuyentes, incluidos:

- Recolección ilimitada de artículos voluminosos, incluyendo muebles, colchones y electrodomésticos
- Retirada de animales muertos
- Reparación y reemplazo de contenedores
- Centros SAFE para residuos domésticos peligrosos
- Desarrollo, adquisición, construcción y mantenimiento de instalaciones para residuos sólidos
- Estación centralizada de reciclaje y transferencia

La tarifa también financia diversos servicios anuales, como el reciclaje de árboles de Navidad, la recolección de ramas de temporada, el servicio de mudanza según sea necesario, el servicio de Atención al Cliente 24 horas y la educación y la divulgación.

Las Tarifas de Recursos Sólidos cobradas no han cubierto el costo total del servicio. Ajustar estas tarifas ayudará a asegurar la financiación necesaria para los servicios de recolección y reciclaje de residuos sólidos para nuestros contribuyentes.

Si se adoptan las tarifas propuestas, todos los clientes de bajos ingresos que califiquen podrán solicitar un descuento del 30% en su Tarifa de Recursos Sólidos.



## EJEMPLOS DE SERVICIOS QUE SUS TARIFAS DE SOLID RESOURCES PAGAN:



Recogida semanal de basura, recortes de jardín, desperdicios de comida y materiales reciclables



La flota de Los Ángeles cuenta con más de 700 vehículos de recolección, la mayoría de los cuales funcionan con gas natural



El nuevo programa de reciclaje de desperdicios de comida de Los Ángeles ofrece cubos de cocina gratuitos para los clientes



Reciclaje de árboles de Navidad



Educación comunitaria y servicio de atención al cliente 24/7

## PROPUESTA DE TARIFA MENSUAL PARA RECURSOS SÓLIDOS

Las tarifas se han desarrollado con base en un análisis del costo del servicio para generar ingresos suficientes que cubran los costos reales de operación y mantenimiento de un Programa de Recursos Sólidos seguro, confiable y eficaz. Las tarifas mensuales propuestas asignan costos a los clientes residenciales proporcionales al costo del servicio atribuible a sus parcelas. Los servicios básicos disponibles de inmediato para cada cliente incluyen un contenedor negro de 60 galones para basura, un contenedor verde de 90 galones para recortes de jardín y desperdicios de comida, y un contenedor azul de 90 galones para materiales reciclables.

### Tarifas mensuales propuestas para recursos sólidos

TIPO DE VIVIENDA	ACTUAL	OTOÑO DE 2025	JULIO DE 2026	JULIO DE 2027	JULIO DE 2028	JULIO DE 2029
Tarifas de Recursos Sólidos para viviendas unifamiliares (por unidad de vivienda)	\$36.32	\$55.95	\$59.53	\$60.44	\$63.27	\$65.93
Tarifas de Recursos Sólidos para viviendas dúplex (por unidad de vivienda)	\$36.32	\$55.95	\$59.53	\$60.44	\$63.27	\$65.93
Tarifas de Recursos Sólidos para viviendas multifamiliares (3-4 unidades*) (por unidad de vivienda)	\$24.33	\$55.95	\$59.53	\$60.44	\$63.27	\$65.93

### Tarifas mensuales propuestas para recursos sólidos con asistencia financiera para clientes de bajos ingresos

TIPO DE VIVIENDA	ACTUAL	OTOÑO DE 2025	JULIO DE 2026	JULIO DE 2027	JULIO DE 2028	JULIO DE 2029
Tarifas de Recursos Sólidos para viviendas unifamiliares (por unidad) - Personas de bajos ingresos (30% de descuento)	\$25.42	\$39.17	\$41.67	\$42.31	\$44.29	\$46.15
Tarifas de Recursos Sólidos para viviendas dúplex (por unidad) - Personas de bajos ingresos (30% de descuento)	\$25.42	\$39.17	\$41.67	\$42.31	\$44.29	\$46.15
Tarifas de Recursos Sólidos para viviendas multifamiliares (3-4 unidades*) (por unidad) - Personas de bajos ingresos (30% de descuento)	\$17.03	\$39.17	\$41.67	\$42.31	\$44.29	\$46.15

\* Se aplican excepciones limitadas para viviendas con más de cuatro unidades.



#### PARA MÁS INFORMACIÓN:

Visite [lacitysan.org/srfrates2025](http://lacitysan.org/srfrates2025)

Envíenos un correo electrónico a [sansrfrates2025@lacity.org](mailto:sansrfrates2025@lacity.org)  
o llámel al 1-800-773-2489 entre las 7:30 a.m. y las 5:30 p.m.

## ASISTENCIA PARA HOGARES NECESITADOS

### ¿Califica para un descuento del 30% en su Tarifa de Recursos Sólidos?

Su hogar podría ser elegible para recibir asistencia financiera para compensar el aumento de tarifa propuesto. Si las tarifas propuestas entran en vigor, los clientes de bajos ingresos podrán solicitar asistencia. La asistencia continuará para los hogares elegibles.

También podrá pagar su factura mensualmente en lugar de bimestralmente; esta opción está disponible para todos los contribuyentes; no hay requisitos de elegibilidad según sus ingresos.

Para saber si califica para el Programa de Asistencia para Bajos Ingresos o para realizar el cambio en su plan de facturación, visite: [lacitysan.org/srfrates2025](http://lacitysan.org/srfrates2025)

## PROPOSICIÓN 218 - EL PROCESO DE PROTESTA

La Ciudad de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública el 30 de septiembre de 2025 a las 10:00 a. m. en el Ayuntamiento de Los Ángeles, Sala del Concejo John Ferraro, Sala 340, 200 North Spring Street, Los Ángeles, para considerar la adopción de cambios en las tarifas de la **Tarifa de Recursos Sólidos** y todas las protestas escritas contra las tarifas propuestas. El público puede asistir y participar en la audiencia pública o puede transmitirla en vivo en <https://www.youtube.com/@LACityClerk>. Los comentarios orales en la audiencia pública no se considerarán protestas escritas. Las protestas por escrito pueden enviarse por correo a la Ciudad de Los Ángeles, Oficina del Secretario Municipal, División Electoral, 555 Ramirez St., Espacio 300, Los Ángeles, CA 90012. Las protestas por escrito que se envíen en persona deben entregarse en la Oficina del Secretario Municipal, División Electoral, 555 Ramirez St., Espacio 300, Los Ángeles antes del cierre de la audiencia pública. Las protestas por escrito que se envíen por correo deben ser recibidas por la Oficina del Secretario Municipal a más tardar a las 5:00 p.m. en la fecha de la audiencia. Todas las protestas por escrito deben incluir 1) el nombre completo impreso y la firma original del propietario o inquilino que presenta la protesta; y 2) la dirección postal y el Número de Parcela del Tasador (APN) de la parcela. No hay garantía de que el APN impreso en este correo sea correcto. Debe verificar y proporcionar el APN correcto en caso de que el identificado en este correo sea incorrecto por error. Tiene la opción de usar este formulario como su protesta por escrito y enviarlo al Secretario Municipal.

Solo se contabilizará una protesta por escrito por parcela identificada. Las protestas enviadas por correo electrónico u otros medios electrónicos no se considerarán válidas. En la audiencia pública o en la siguiente reunión del Ayuntamiento que sea viable, el Ayuntamiento recibirá un recuento final de todas las protestas por escrito recibidas por el Secretario Municipal. El Ayuntamiento podrá aprobar los ajustes de tarifas a menos que la mayoría de los clientes presenten protestas por escrito válidas

Yo \_\_\_\_\_ protesto por los aumentos propuestos en la tarifa de recursos sólidos.  
(Nombre impreso)

Número de parcela del tasador: \_\_\_\_\_ Soy el:  propietario de la propiedad  Inquilino

Dirección de la propiedad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

## SEMINARIOS WEB INFORMATIVOS SOBRE LAS TARIFAS PROPUESTAS PARA RECURSOS SÓLIDOS

Sanidad y Medio Ambiente de Los Ángeles ofrece seminarios web por Zoom sobre las tarifas propuestas. Regístrese con anticipación usando los enlaces o códigos QR a continuación. Las reuniones comenzarán puntualmente. Las presentaciones se grabarán y estarán disponibles para su visualización en [lacitysan.org/srfrates2025](http://lacitysan.org/srfrates2025).



**Miércoles 27 de agosto de 2025**  
a las 18:00 horas

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_GMvbWxR-R8ipZN6k9E6n1A](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_GMvbWxR-R8ipZN6k9E6n1A)



**Sábado 13 de septiembre de 2025**  
a las 10:00 horas

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_rOv1a6KtRRyB459TZd8Sbg](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_rOv1a6KtRRyB459TZd8Sbg)

Como entidad amparada por el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Para solicitar la asistencia que necesite, envíe un correo electrónico a [sansrfrates2025@lacity.org](mailto:sansrfrates2025@lacity.org) una semana antes del seminario web al que asistirá.

